



**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA INS**

MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2025

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°31 de la Ley General de Contratación Pública y el artículo N°80 del Reglamento de la Ley General de Contratación Pública, se informa a todos los interesados la siguiente modificación:

1. Donde dice:

Programa o proyecto responsable	Código de clasificación SICOP	Monto estimado compra (CRC)	Objeto del gasto	Fuente de financiamiento (Subpartida)	Periodo estimado inicial del concurso (MM-YYYY)
Asesoría política y legislativa	93101707	108 480 000	1.04.04	1.04.04	07-25

Debe leerse correctamente:

Programa o proyecto responsable	Código de clasificación SICOP	Monto estimado compra (CRC)	Objeto del gasto	Fuente de financiamiento (Subpartida)	Periodo estimado inicial del concurso (MM-YYYY)
Servicio de asesoría, monitoreo, y seguimiento en materia de Políticas Públicas y de Gobierno en temas de interés institucional en el ámbito Legislativo, Ejecutivo y Político, bajo la modalidad según demanda y tareas fijas	93101707	30 413 950	1.04.04	1.04.04	07-25

Atentamente,

**Licda. Ivannia Morales Calvo.
Subjefe a.i Departamento Proveeduría INS**